



DIPUTADOS DEL PAN APOYAN “CONSULTA CIUDADANA” DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL PARA HACER VALER DIVISIÓN DE PODERES: DIP. LUNA AYALA

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, encabezada por la coordinadora Noemí Luna, hizo público su respaldo a trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial que emprendieron la recolección de casi 2 millones de firmas, para lograr que el INE impulse el año próximo una “Consulta Ciudadana” para preguntar a la población si está de acuerdo con votar por jueces, magistrados y ministros o que sean definidos por carrera judicial.





En conferencia de prensa, a la que se dieron cita legisladoras y legisladores de la primera fuerza política de oposición de la nación, así como los secretarios de juzgado Alfredo Ysrael Mejía Anaya, Rafael Covarrubias Mercado, Marie de Guadalupe Marín Valerio (coordinadora técnica administrativa) y Francisco Juárez Piña (activista promotor), se hizo un llamado a las y los mexicanos a apoyar con su firma la petición.

“En el artículo 34 fracción séptima de nuestra Constitución se establece que la Consulta Popular es un medio de control que permite a la ciudadanía participar en las decisiones que se toman en el país, y puede darse por tres vías: El Ejecutivo federal, el 33 por ciento de la Cámara o el 2 por ciento” de la lista nominal del padrón electoral, dijo la Coordinadora del GPPAN.

“Este es, justamente, el esfuerzo valiente que hacen quienes ahora nos convocan a esta rueda de prensa: La recolección de firmas para alcanzar este porcentaje y hacer uso de ese control constitucional que apoyamos”, enfatizó la también Diputada Federal por el estado de Zacatecas.

En este sentido, la Diputada Paulina Rubio llamó a Morena a que, si tiene los números, no tema poner sobre la mesa el instrumento de la Consulta Popular y aclaró que más allá de intentar capitalizar o politizar un problema que nos aqueja a todos, Acción Nacional se suma por tratarse de una causa extremadamente justa.

“Morena siempre dijo que esta reforma al Poder Judicial no la querían las cúpulas. Hoy tenemos a trabajadores que no son jueces, ministros ni magistrados; pero, que ven que se ha puesto en riesgo el trabajo que por años hicieron para prepararse y llegar, de modo que apoyamos su iniciativa. Siempre seremos un vehículo y un promotor de los instrumentos ciudadanos que devuelvan el poder a la gente”, destacó.

“Siempre seremos un espacio abierto para ciudadanos inconformes con la destrucción de las instituciones que ha hecho Morena. Estaremos de su lado y recordarles que esta consulta se abre a todo el país, hay muy buena expectativa y respuesta”, aseguró.



QUE SUELTEN AL TIGRE Y SUS 30 MILLONES PARTICIPEN EN LA CONSULTA

En este acto se dieron cita los secretarios de juzgado, Alfredo Ysrael Mejía Anaya y Rafael Covarrubias Mercado; Marie de Guadalupe Marín Valerio, coordinadora técnica administrativa; y Francisco Juárez Piña, activista promoto, para hablar de la “consulta ciudadana sobre elección de jueces, magistrados y ministros”, cuya promoción inició en Jalisco.

Informaron que se necesitan 1 millón 977 mil 510 firmas ciudadanas para que el INE realice la Consulta Ciudadana y pregunte a la población qué prefiere: elección de jueces, magistrados y ministros por carrera judicial o que sean designados popularmente.

“Convocamos a votantes del partido oficialista, a esos 30 millones que dicen que votaron por Morena y sus aliados, no sólo a aquellos que estén en contra de la mal llamada reforma judicial a que vengan a la consulta”, llamó Rafael Covarrubias.

“Retamos a Morena a que suelte al tigre y vengan a la consulta, participen y digan si están o no de acuerdo con que ministros magistrados y jueces sean electos a través del voto popular. ¡Tienen los votos!”, desafió.

“Esperamos –instó- que no nos vayan a quitar el mecanismo de la Consulta Popular el día de mañana. Invitamos a los partidos políticos de oposición a que vigilen y estén cautelosos, puesto que nos están quitando todos los controles constitucionales. Esperemos que no atenten contra el mismo control que ellos impulsaron para la construcción o no del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como para juzgar a expresidentes”.

Recordemos –insistió- que estas consultas son vinculantes para el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así se determinó bajo la presidencia del Ministro Zaldívar en la Suprema Corte (hoy aliado de Morena). Entonces, hemos estado en las calles recabando firmas y el termómetro ciudadano es que quieren participar.



“Los invitamos a que participen. Esto no es algo que deban temer los partidos políticos, sino por el contrario. Es algo que deben fomentar y, si bien el día de hoy la oposición no cuenta con el 33 por ciento requerido, convocamos a aquellos integrantes de Morena que crean, puedan y tengan libertad, a sumarse”, finalizó.

Al rematar, Francisco Juárez Piña explicó que para esta iniciativa se hizo un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE), a partir del 15 de septiembre pasado y vence en la misma fecha, pero del 2025, para disponer de su aplicación tecnológica denominada “Apoyo Ciudadano”. Lo único que se hace es descargar dicha aplicación.

“Ustedes pueden tomarse una selfie que es lo que te pide la aplicación, igual que firmes y a partir de ese instante se audita de manera simultánea cada 2 días entre la mesa del INE y el grupo promoverte que, en este caso, nos denominamos ‘Contrapeso Ciudadano’, porque el propio INE te pide un logo y una denominación. El proceso es muy sencillo y no tardas ni 5 minutos”, aseguró.

Consideró que van bien, pues desde el 15 de septiembre que habilitaron la aplicación los números son buenos. “Nos hemos dado un tiempo de aquí a agosto, por eso que estamos en una fecha razonable para que juntos, ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y quienes tengan libertad, podamos lograr este requisito y que nos consulten a todos y a todas, concluyó.

<https://lineapolitica.com/diputados-del-pan-apoyan-consulta-ciudadana-de-trabajadores-del-poder-judicial-para-hacer-valer-division-de-poderes-dip-luna-ayala/>